

DISTRIBUIDORA NAVSAN CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA NAVSAN CIA LTDA.**

En la ciudad de Azogues, Provincia de El Cañar, a los quince días del mes abril de dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las Avenida 24 de Mayo y Soldado Monjes, se reúnen los socios de la Compañía DISTRIBUIDORA NAVSAN CIA LTDA., constituida el 20 de diciembre de 2005 ante el Sr. Notario Dr. César H. Izquierdo P., Notario Cuarto del Cantón Azogues, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Azogues el 10 enero de Enero de 2006 con el número 01, con la presencia de los socios SR. MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO y la SRA. MARÍA ELENA NAVAS SANANGO; quienes representan la totalidad del capital social. Al efecto, se hace contar lo siguiente: UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 12h00, el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2014, y 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. RESOLUCIONES: 1. Los socios de la Compañía por unanimidad resuelven, aprobar el informe del Gerente de la Compañía, en virtud de que se ajusta a las disposiciones legales pertinentes. 2. Los socios de la Compañía por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2014, siendo el resultado una utilidad de US \$ 157.924.62 y recomiendan a la administración se proceda con los trámites ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que los utilidades se proceda a recapitalizar.


MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ
SOCIO.


MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO
SOCIO.


MARIA ELENA NAVAS SANANGO
SOCIO.